

PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO
DIRECCION DE FORMACIÓN IDENTITARIA

2021-2023



OCTUBRE 2021

PRESENTACIÓN: UNA VISIÓN DE DESARROLLO PARA LA DIFI BASADA EN LA INVESTIGACIÓN

El presente Plan pretende dar una orgánica y proyectar a la Dirección de Formación Identitaria la cual se compone del Instituto de Teología Egidio Viganó, el Instituto de Filosofía Juvenal Doh y el Instituto de Pastoral Juvenil, con la finalidad de colaborar a la misión de la Universidad Católica Silva Henríquez.

Con la asesoría metodológica y conceptual del investigador en educación superior y especialista en gestión universitaria, Lautaro Vilches, doctorando de la Universidad de Humboldt, Berlin, y el trabajo colaborativo de los académicos y académicas, se ha propuesto un diseño que busca atender a la situación actual de los institutos, generar un proceso de fortalecimiento del ámbito disciplinar y de reposicionamiento de la contribución concreta en la UCSH a partir de un diagnóstico inicial. Lo anterior ha exigido una mirada al concierto teológico y filosófico nacional e internacional, repensar su pertinencia para la sociedad y la colaboración con los saberes propios de las facultades de nuestra casa de estudio, las prioridades en investigación del PDE Institucional ajustado y una revisión de los estándares de calidad establecidos por instancias de evaluación externa de la educación superior.

Este Plan tiene como eje estructurante la investigación disciplinar de la cual emana una visión de desarrollo, lo cual se ve reflejado en la prioridad que se les otorga a los objetivos vinculados al fortalecimiento de la investigación. Este eje nos permite concebir unitariamente tanto la diversidad propia de la actividad filosófica y teológica como el modo de generar puentes con otros saberes y su proyección formativa vinculada con la formación general y programas de posgrado.

La construcción discursiva de este eje se da a partir de la formulación de líneas de investigación diseñadas colegiadamente por los/as académicos/as investigadores/as quienes desarrollaron, a su vez, sublíneas propias de cada académico al interior de ellas. Estas líneas son un punto de partida sujeto a futuras ampliaciones, ofrecen un marco de orientación para la creación de conocimiento, el diálogo recíproco con otros actores de la comunidad universitaria. De esta manera, son un espacio de escucha crítica de la realidad y de atención a los fenómenos que forman parte de nuestro entorno social, posibilitando, en la misma medida, la proyección de programas de postgrado.

El contenido de estas páginas lo dividimos en tres partes: antecedentes, visión y misión, objetivos de desarrollo y medidas iniciales de implementación.

Nuestra visión

Ser un referente en investigación de alta calidad en el campo de la Filosofía y Teología, que cuente con bases disciplinares sólidas y un vínculo explícito con temáticas relacionadas a las problemáticas de la sociedad actual y a la misión de una Universidad salesiana. De esta manera buscamos fomentar el diálogo entre los saberes filosóficos y teológicos, promoviendo activamente puentes con los saberes de la UCSH.

En la medida que se fortalezcan y consoliden las capacidades de investigación, en el mediano plazo, tener una oferta de postgrado propia y dar una profundización disciplinar de la Formación General bajo el modelo de pertinencia e idoneidad (KRI1 PDE 2021-2025 Institucional).

Con nuestras actividades de investigación y docencia buscamos aportar a la ampliación del conocimiento, al crecimiento de los estudiantes, al bien común de la sociedad y a la comunidad cristiana y salesiana, y con ello al desarrollo de la Universidad en su conjunto

INDICE

I OBJETIVOS GENERALES DE DESARROLLO
II CUADRO RESUMEN INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD
III ESTRUCTURA DEL PLAN
IV ÁREA INVESTIGACIÓN (CRÍTICO)- LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

V ÁREA GESTIÓN Y ESTRUCTURA (CRÍTICO)
VI ÁREA DOCENCIA
VII ÁREA VINCULACIÓN
VIII TRIBUTACIÓN AL PLAN DE DESARROLLO AJUSTADO UCSH

I OBJETIVOS GENERALES DE DESARROLLO

ÁREA INVESTIGACIÓN (CRÍTICO)

Objetivos	Medidas	Indicador/Resultado Clave	Fecha
Ob1 Estructurar la investigación en la DIFI fortaleciendo las capacidades instaladas.	Formulación de Líneas de investigación para los Institutos con estándar disciplinar alineadas con requerimientos de Calidad y DIPOS.	Líneas aprobadas por resolución UCSH.	2021-2023
	Formulación de línea de convergencia con potencial de desarrollo.	Línea de convergencia aprobada por comité académico DIFI.	2021-2022
Ob2 Fortalecer las capacidades y la colaboración en investigación.	Ampliar la plataforma de investigadores de las líneas vinculando profesores planta especial.	Tres JCE por línea de investigación con puntaje mínimo.	2021-2022
	Instalar un régimen de productividad bianual acorde a la reglamentación UCSH vigente.	Alcanzar indicadores de productividad por JCE. (*)	2021-2023
	Generación de estrategias de trabajo colaborativo, de apoyo y seguimiento a las actividades científicas (<i>ad-intra</i>).	Dos alianzas de cooperación con facultades.	2021-2023
		Diseño semestral de trabajo con equipo de investigadores.	2021-2023
Generación de una propuesta de redes internacionales para la investigación.	Dos convenios de cooperación internacionales en investigación.	2021-2023	

ÁREA ORGANIZACIÓN Y PERSONAL DE GESTIÓN (CRÍTICO)

Objetivos	Medidas	Indicador/Resultado Clave	Fecha
Ob3 Implementar una estructura organizacional integradora.	Ajustes al organigrama de gestión de la DIFI.	Organigrama DIFI aprobado por VRAF-DGP	2021
	Definición de roles y funciones del equipo de gestión	Coordinador único DHI y HC sancionado y en funciones.	Semestre I-2022
	Habilitar espacios de trabajo colaborativo.	Modificación de espacios de trabajo Carmen 350 y Sector Don Bosco.	2021-2022
	Crear un plan de difusión de la investigación y la docencia	Contar con página web y redes sociales	2022-2023

ÁREA DOCENCIA

Objetivos	Medidas	Indicador/Resultado Clave	Fecha
Ob4 Expandir una oferta de posgrado.	Realizar una revisión sistemática de la factibilidad de programas de Magister.	Propuesta de magíster presentado en instancias de evaluación institucional.	2022
	Generar una propuesta de Programa de Magister.	Un magíster académico en operación.	2023
Ob5 Profundizar Formación General	Proponer un plan de profundización de la Formación General.	Generación de AC de acuerdo con el conocimiento disciplinar desarrollado (3 AC en modalidad <i>minor</i>)	2023
	Emergente: OE1 PDE UCSH 2021-2025	Alcanzar 100% de los programas bajo modelo de pertinencia y sello identitario.	2023

ÁREA VINCULACIÓN

Objetivos	Medidas	Indicador/Resultado Clave	Fecha
Ob6 Fortalecer la vinculación con la comunidad eclesial, universitaria y la sociedad civil.	Consolidar la oferta de diplomados del IPJ	Número de diplomados vigentes (*)	2022-2023
	Generar instancias de colaboración con instancias eclesiales nacionales e internacionales.	Plan elaborado en equipo DIFI-Institutos	2022-2023

II CUADRO RESUMEN INDICADORES

Indicador	Línea base 2021	Meta 2022	Meta 2023
JCE PO	6,5	7	8
Nr. de investigadores <i>asociados</i> a líneas investigación con productividad (PE-Invitados)	1	3	5
Nr de artículos publicados Wos-Scopus/JCE PO	0.35	0.7	2
Programa de Magíster en funcionamiento	0	0	1
Programas de Diplomados en funcionamiento	3	4	4
% programas evaluados según modelo pertinencia y sello identitario.	0	25	50
Nr. de eventos científicos internacionales / Nr. líneas de investigación	0.3	0.6	1
Nr de proyectos adjudicados internacionales-nacionales (según criterio CNA) anual.	0	1	2
Convenios internacionales vigentes con foco en investigación	0	1	1
Alianzas de cooperación vigentes con facultades UCSH con proyectos	1	2	3
Nr. de AC FG ofertadas con vínculo a investigación	0	2	4
Plan de formación en sello identitario para funcionarios y personal de gestión UCSH en alianza con DGP.	0	1 (piloto)	1 (en operación)

III ESTRUCTURA DEL PLAN

Un plan con “dos tiempos”: prioridades a corto plazo y la visión de largo plazo.

En este plan se diferencian claramente las áreas y objetivos críticos, que deben ser abordados en el corto plazo y aquellas áreas y medidas que deberán ser abordadas en el mediano y largo plazo (ver página 5). Dos áreas incluyen objetivos críticos. Estas son el área de Investigación y el área de Organización y Personal de Gestión. Consideremos que es necesario abordar primero los objetivos en dichas áreas para generar las bases que permitan abordar otras áreas y mediadas. Los objetivos contenidos en el área de Docencia y en el área de Vinculación requieren aún de cierto tiempo de maduración. Por ello, asumimos que un buen Plan de Desarrollo requiere que se fijen prioridades. Las áreas y objetivos críticos mencionados arriba tienen un carácter prioritario, mientras que las medidas de largo plazo son parte de la visión que queremos realizar en los próximos cuatro años y requerirán de formulaciones más específicas y de una (re)evaluación oportuna.

Implementación, evaluación, seguimiento

Dadas las características mencionadas, es absolutamente necesario que exista una evaluación, al menos, anual del avance del Plan de Desarrollo. Dicha evaluación debe concentrarse en aquellos objetivos críticos, sin perder de vista los objetivos de mediano y largo plazo, los que con gran probabilidad deberán ser reformulados y especificados debidamente.

Se sugiere crear grupos de trabajo, que apoyen la implementación de aquellas medidas más críticas y que ayuden a desarrollar conceptualmente aquellas áreas menos críticas. De esta manera, además, es posible generar un vínculo entre aquellas áreas que requieren de atención más urgente y aquellas que deberán ser abordadas en profundidad en el mediano y largo plazo. Asimismo, la creación de los grupos de trabajo permite hacer un seguimiento al cumplimiento de los distintos objetivos.

IV ÁREA INVESTIGACIÓN (CRÍTICO)- LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Instituto	Instituto de Teología EV			Instituto de Filosofía JD			
Línea de investigación	Praxis, cristianismo y teología			Filosofía Política: Poder, Derechos y Violencia.		Filosofía de la Historia: Sujeto y Modernidad.	
Sublíneas	Ética teológica contemporánea	Teología Práctica	Teología Pastoral Latinoamericana (<i>Propuesta</i>)	Filosofía Política Latinoamericana	Filosofía del Derecho en Latinoamérica	Historia de la Filosofía	Filosofía Moderna
Línea de convergencia	<i>Ethos</i> contemporáneo: Estudios desde la Bioética global, la Biopolítica y el Bioderecho						

El vínculo con las áreas prioritarias de la Universidad

Uno de los principales desafíos para la constitución de estas líneas de investigación está dado por el necesario equilibrio que debe existir entre, por uno lado, la investigación que se realiza para crear las bases disciplinar requeridas tanto para realizar investigación como para sustentar la docencia, la que suele estar vinculada a investigación fundamental, teórica, metodológica y/o epistemológica, y por otro lado, la investigación que apunta a ciertas temáticas específicas, de carácter aplicado, que en el caso del PDE en Investigación se encuentran en el ámbito de la investigación en temáticas contemporáneas con un fuerte énfasis en el compromiso social. De hecho, en el PDE se establecen las siguientes temáticas como prioritarias:

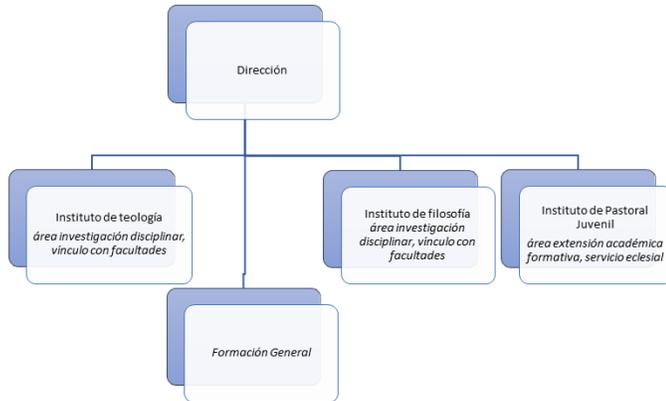
La investigación en la Universidad, en concordancia con su Proyecto Institucional, busca indagar, producir conocimiento y experiencias científicas que contribuyan a la transformación social en las áreas de: Juventud, Educación, Desarrollo Humano con especial énfasis en Bien Común, Justicia Social y Derechos Humanos (PDE Investigación, p.4)

Dicho esto, el aporte de la DIFI a dichas temáticas debe ser evaluado en su globalidad. Algunas líneas de investigación, más que otras, están directamente vinculadas éstas. Sin embargo, es el crecimiento orgánico de la investigación en la DIFI, a través de las líneas presentadas y otras futuras, lo que permitirá fortalecer a la DIFI respecto a las áreas de investigación delineadas como estratégicas por la Universidad.

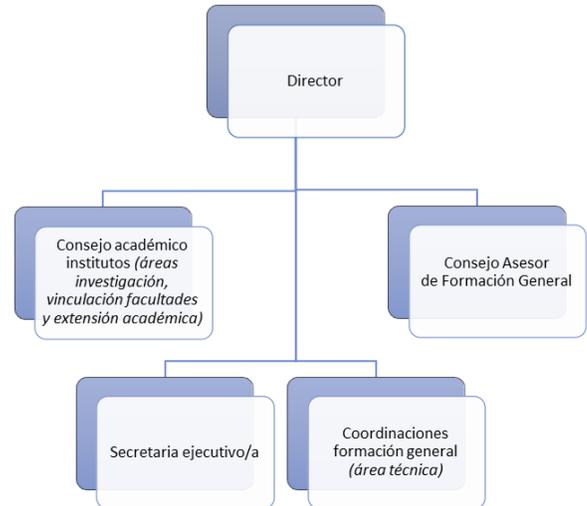
Es más, las líneas de investigación acá presentadas buscan impulsar la vinculación con otras disciplinas y Facultades de la UCSH, contribuyendo y expandiendo las posibilidades de la investigación que realizan otras disciplinas y Facultades de la Universidad en las temáticas prioritarias.

V ÁREA GESTIÓN Y ESTRUCTURA (CRÍTICO)

Estructura de la unidad y sus interacciones



Estructura organizacional



VI ÁREA DOCENCIA

Un objetivo fundamental de mediano plazo es construir una oferta de posgrados sólida, lo que incluye la apertura de un programa de Magíster. Un paso previo puede estar dado por la apertura de un programa de Diplomado, aunque ello debe ser estudiado oportunamente.

Para abrir un programa de Magíster deben cumplirse algunas condiciones:

- Que el Magíster esté vinculado a la investigación desarrollada en el marco de las líneas de investigación.
- Que exista la perspectiva realista de cumplir con los criterios de evaluación del claustro académico establecidos por la CNA.
- Que estén dadas las capacidades de gestión para administrar adecuadamente el programa.

Cumplidas estas condiciones, se puede iniciar el proceso de creación, lo que involucra una serie de pasos:

- (1) Identificar un nicho para el programa de Magíster, basado en un análisis del entorno.
- (2) Delinear el tipo de estudiantes al que apunta el programa.
- (3) Definir de qué manera participarán la Filosofía y la Teología, y otras disciplinas de ser necesario y oportuno.
- (4) Establecer qué se entiende por un programa “exitoso”, en otras palabras, establecer los criterios de evaluación y criterios de sustentabilidad económica.
- (5) Definir aspectos pedagógicos: modalidad de enseñanza, modelo curricular, entre otros.

Respecto al primer punto, un análisis exploratorio permite concluir que un programa de Magíster probablemente apunte a un nicho muy específico. Por lo tanto, las expectativas deben estar alineadas a esa realidad.

Profundizar formación general

Al igual que el objetivo anterior, en el mediano plazo se apunta a profundizar la Formación General. Por profundización se entiende la (1) **disciplinización** y (2) la **curricularización**, conceptos que pasan a detallarse a continuación:

- La **disciplinización** significa que la FG esté más estrechamente vinculada a las disciplinas de filosofía y teología, ofreciéndose, por ejemplo, cursos sobre temáticas abordadas por las líneas de investigación, como lo pueden ser cursos en Derechos Humanos, teología práctica o las preguntas fundamentales sobre el conocimiento. Esto claramente no excluye *a priori* cursos relacionados a otras disciplinas, todo lo contrario, la curricularización apunta precisamente a eso.
- La **curricularización**, en tanto, se refiere a reformas curriculares que son una consecuencia de esta vinculación disciplinar, principalmente, aunque no exclusivamente con las disciplinas de filosofía y teología. Es plausible que de manera gradual se creen programas de *Minor* o cursos de lecto-escritura basados en textos disciplinares introductorios, dependiente del modelo curricular que se elija. Algunos de los cursos o Minor pueden también contribuir a complementar procesos formativos de carreras específicas, como lo puede ser la ética en el área de medicina o negocios. Ello requiere, eso sí, de una coordinación importante.

VII ÁREA VINCULACIÓN

Fortalecer la vinculación con la comunidad eclesial, universitaria y la sociedad civil.

Este objetivo se refiere al vínculo entre las actividades académicas y la comunidad eclesial, universitaria y la sociedad civil. Todos los objetivos antes planteados buscan, de una u otra manera, fortalecer la vinculación de la DIFI con las disciplinas de la Universidad, el ámbito formativo y comunidad universitaria. En esta área entendemos se integran también las iniciativas de colaboración a nivel eclesial, como es el caso de la iniciativa que actualmente se lleva adelante con CEBITEPAL y la CECh.

Reconocemos, asimismo, la necesidad de continuar desarrollando iniciativas que permitan vincularnos más estrechamente con la comunidad eclesial, la familia salesiana y la Universidad. Este rol recae en la DIFI y sus unidades y en particular, pero no solo, en el Instituto de Pastoral Juvenil.

Por lo anterior, proponemos como primera medida la **creación de un grupo de trabajo** que apunte a generar un marco conceptual, objetivos y un plan de trabajo que permita fortalecer el área de Vinculación. Al respecto, consideramos que el grupo de trabajo debe definir los siguientes puntos:

- Definir qué se entiende por vinculación para la DIFI, considerando la documentación generada por la Universidad para tales efectos.

- Definir claramente a qué públicos busca vincularas la DIFI a través de la vinculación (Iglesia, sociedad civil, comunidad universitaria, otros grupos)
- Definir a partir de qué unidades y/o funciones se buscará generar dichos vínculos. Esto implica definir concretamente las funciones del Instituto de Pastoral Juvenil, así como las posibilidades de vinculación que puedan emanar desde la Formación General o las actividades de Investigación.
- En ese sentido, y tomando en cuenta los puntos arriba mencionados, deben definirse una paleta de actividades concretas y coherentes de vinculación como, por ejemplo, diplomados, seminarios, charlas, etc.

Como segunda medida, sujeta a revisión, proponemos fortalecer la Investigación del IPJ a través de la colaboración desde la **sublínea Teología Pastoral Latinoamericana** dentro de la línea *Praxis, Cristianismo y Teología*. Esperamos que el fortalecimiento de la investigación en este ámbito nos permita asimismo ampliar el espectro de las posibles actividades de vinculación.

VIII TRIBUTACIÓN AL PLAN DE DESARROLLO AJUSTADO UCSH

Área	Objetivo ajustado PDE-UCSH	Objetivo Operacional DIFI
Docencia	OE 1: Consolidar una oferta académica pertinente, que responda a los desafíos futuros del medio, responsable y respetuosa de la equidad de género, que aseguren un proceso de búsqueda de sentido y crecimiento personal de nuestras y nuestros Estudiantes.	Ob4
Investigación	OE 4: Consolidar una posición relevante de la Universidad en el ecosistema de instituciones que realizan investigación e innovación social, a través del desarrollo de proyectos de investigación e innovación social de alto impacto.	Ob1 – Ob2 - Ob5
Vinculación con el Medio	OE 7: Consolidar los mecanismos bidireccionales de transferencia de conocimiento hacia el entorno relevante.	Ob6
	OE 10: Consolidar las capacidades y competencias de autorregulación y mejora continua de la calidad de programas y unidades institucionales.	Obj3